



ADENDA 06. LICITACIÓN PRIVADA 022 de 2010

“CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP, MENSAJERÍA UNIFICADA, EN EL CAMPUS CENTRAL Y FACULTAD DE SALUD EN LA CIUDAD DE TUNJA Y EN LAS SEDES SECCIONALES EN DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ”

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

DICIEMBRE 23 DE 2010

ADENDA 06. LICITACIÓN PRIVADA 024 de 2010

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en pro de los principios que regulan la Contratación de la Institución, según el Acuerdo 037 de 2001 y para dar cumplimiento y la debida información al proceso de la **LICITACIÓN PRIVADA 022 DE 2010**, la cual tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP, MENSAJERÍA UNIFICADA, EN EL CAMPUS CENTRAL Y FACULTAD DE SALUD EN LA CIUDAD DE TUNJA Y EN LAS SEDES SECCIONALES EN DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ”**.

La UPTC en procura de los principios de; pluralidad, selección objetiva y dando cumplimiento al debido proceso, informa a los interesados en el proceso de la Licitación Privada 022 de 2010, que la universidad se encuentra analizando a través de las dependencias involucradas en el proceso, las observaciones presentadas a los resultados que por lo anterior aplaza las respuestas para el día 27 de diciembre de 2010 y el cronograma a seguir será:

CRONOGRAMA

Respuesta a las observaciones a los	27 de diciembre de 2010 . En la página web: www.uptc.edu.co .
Resultados finales y recomendación de adjudicación:	28 de diciembre de 2010.
Adjudicación:	29 de diciembre de 2010
Inicio del Contrato:	Una vez legalizado el Contrato

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Licitación Privada No. 022 de 2010, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos se mantienen como fueron plasmados en el pliego de condiciones originalmente y adendas que anteceden.

Original Firmado Por:
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS